

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista. Expediente I.S.V. 11/83-31.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 87), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista (botas de saito, jerseys de lana, uniformes de instrucción, etc.), por un importe total de 131.915.400 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases). Número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo). Y número 3: «Proposición económica». Que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo, entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de abril de 1983. — El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.— 2.653-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un banco de pruebas para control de características de elementos oleohidráulicos y repuestos. Expediente MT. 176/82-1-30.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un banco

de pruebas para control de características de elementos oleohidráulicos y repuestos, por un límite de 38.330.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Documentación general»; y número 2: «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho, a prorrateo, entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1983. — El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.— 2.654-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro, mediante arrendamiento con opción a compra, de un ordenador con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, mediante arrendamiento con opción a compra, de un ordenador con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 700.000 pesetas mensuales, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 14/1983, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro, mediante arrendamiento con opción a compra, de un ordenador con destino al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—1.941-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 100 paneles solares. Expediente 16/TRA/83.

Hasta las doce horas del día 11 de mayo se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, antigua Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Pesetas

100 paneles solares, por importe límite de 7.000.000

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 16 de mayo de 1983.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El General Jefe, Francisco Javier Cereceda Colado.— 2.913-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 8/TRA/1983.

Hasta las doce horas del día 9 de mayo se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, antigua Jefa-

tura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

	Pesetas
540 radiotéléfonos portátil e s, semiduplex, VHF, por importe límite de	66.000.000
220 radiotéléfonos portátil e s, semiduplex, UHF, por importe límite de	31.460.000

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 13 de mayo de 1983.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El General Jefe, Francisco Javier Cereceda Colado.—2.914-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nuevo proyecto de ejecución del travesado de las presas del Sur (isla de Gran Canaria).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de nuevo proyecto de ejecución del travesado de las presas del Sur (isla de Gran Canaria). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3384/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 12.191.140/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 886.731.250 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas, en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.891-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de variante de carretera de Redondela a Fornelos de Montes, embalse de Eiras, para el abastecimiento de Vigo (Pontevedra/Fornelos de Montes).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de variante de carretera de Redondela a Fornelos de Montes, embalse de Eiras, para el abastecimiento de Vigo (Pontevedra/Fornelos de Montes). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.143.010/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 79.689.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C; grupo B, subgrupo 3, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de mayo de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de mayo de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de abril de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.890-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 56 viviendas en Zamora.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 56 viviendas en Zamora, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 22 de abril de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ginés Navarro, Construcciones», en la cifra de 86.845.981 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—3.979-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Algemesi (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Algemesi (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 19 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Brycsa, Empresa Constructora» en la cifra de ciento seis millones setecientos setenta mil setecientos setenta y ocho (106.770.778) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—3.978-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de 96 viviendas en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de 17 de julio de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ginés Navarro, S. A.», en la cifra de ciento cincuenta y nueve millones quinientas noventa y seis mil seiscientos ochenta y tres (159.596.863) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—3.977-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en barrio Miralbueno, de Zaragoza.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en barrio Miralbueno, de Zaragoza, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 21 de octubre de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», en la cifra de ochenta y tres millones doscientas ochenta y cinco mil (83.285.000) pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—3.976-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Fermín», fase B-C, Madrid, expediente M-82-103.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San Fermín», fase B-C, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.560.427 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—3.842-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «Gran San Blas», Parc. «D» Madrid, expediente M-82-135.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «Gran San Blas», Parc. «D», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de 46.463.643 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—3.834-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Albergue San Blas», de Madrid, expediente M-82-107.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Albergue San Blas», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «CYOSA», en la cantidad de 36.332.448 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—3.835-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Comillas», tercera fase, Madrid, expediente M-82-133.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Comillas», 3.ª fase, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Ortiz y Cía, S. A.», en la cantidad de 27.270.000 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—3.836-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en Los Realejos (Tenerife).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Los Realejos (Tenerife), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 13 de diciembre

de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Mejías y Rodríguez, S. L.», en la cifra de ochenta y ocho millones trescientas setenta mil (88.370.000) pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—3.975-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Tercio y Terol», Madrid, expediente M-82-129.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Tercio y Terol», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Proincosa», en la cantidad de 41.100.000 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente.—3.837-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Uva Canillejas», Madrid, expediente M-82-122.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Uva Canillejas», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Ocis», en la cantidad de 30.943.516 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente.—3.838-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Experimentales», 2.ª fase, Madrid, expediente M-82-134.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Experimentales», 2.ª fase, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Bienvenido Alegria Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.277.899 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente.—3.839-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Gran San Blas», parc. «E», Madrid, expediente M-82-136.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Gran San Blas», parc. «E», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de 46.408.230 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente.—3.840-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer públicas las resoluciones de 20 de septiembre de 1982, por las que se adjudicaron, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Ampliación y dotación uso complementario en C.º P.º «Calvo Sotelo», Astillero.

Importe: 9.583.660 pesetas.
Contratista: «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima».

Obra: Ampliación y dotación de usos complementarios, C.º P.º «Cuchia» (Miengo).

Importe: 10.944.748 pesetas.
Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

Obra: Ampliación de cuatro unidades ECB, en C.º P.º de Renedo de Piélagos.

Importe: 9.723.097 pesetas.
Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

Obra: Reformas en C.º P.º «Juan de la Cosa», Santoña.

Importe: 6.256.447 pesetas.
Contratista: Don Francisco Fernández Crespo.

Obra: Reformas en C.º P.º «Miguel Primo de Rivera», Ampuero.

Importe: 5.747.571 pesetas.
Contratista: Don Francisco Fernández Crespo.

Obra: Construcción de muro de contención y varios en el Instituto de Bachillerato «Villajunco», de Santander.

Importe: 6.548.533 pesetas.
Contratista: «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima».

Obra: Reforma, adaptación y mejora en el Instituto de Bachillerato de Camargo.

Importe: 5.306.207 pesetas.
Obra: Ampliación de nueva planta de aulas, tutorías y comedor en C.º P.º de Pesués (Val de San Vicente).

Importe: 7.643.440 pesetas.
Contratista: Don Andrés Fernández Andrés.

Santander, 26 de febrero de 1983.—El Delegado provincial accidental, Guillermo Ruiz Arroyo.—3.851-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Bilbao a «Viajes Ecuador», objeto del expediente número A/94-62.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto, adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Bilbao, a «Viajes Ecuador, Sociedad Anónima», con un canon de 660.000 pesetas anuales, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, José Ramón López Villares.—3.843-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de captación, abastecimiento e infraestructura del polígono ganadero de Guadalix de la Sierra.

Se anuncia subasta, con cargo al presupuesto de 1982 y 1983, para la ejecución de la siguiente obra de captación, abastecimiento e infraestructura del polígono ganadero de Guadalix de la Sierra.

Precio tipo: 33.210.791 pesetas.

Fianza provisional: 271.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, Servicio Administrativo de Urbanismo, a las horas hábiles de oficina, paseo de la Castellana, 31, sexta planta.

Plazo de presentación: Las proposiciones y documentación legalmente exigidas se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Segunda subasta: Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el sexto día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del licitador, o razón social de la Empresa), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de marzo de 1983.—El Secretario.—2.565-A.

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal, mediante la cobertura de pista existente.

El Ayuntamiento de Artés (Barcelona) convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal, mediante la cobertura de pista existente, bajo las siguientes condiciones:

a) **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal, mediante la cobertura de pista existente.

b) **Tipo:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil ciento noventa y nueve (44.740.199) pesetas, mejorable a la baja.

c) **Duración del contrato y ejecución obras:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras y el plazo de ejecución de las mismas es de doce meses.

d) **Financiación y forma de pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1983 y será siempre contra certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal correspondiente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, previa efectividad de las mismas por el crédito concertado a través del convenio «Generalitat Caixaes» y subvención de la «Direcció General de l'Esport de la Generalitat».

e) **Garantías:** Para tomar parte en el concurso-subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, que asciende a la cifra de quinientos treinta y dos mil cuatrocientos dos (532.402) pesetas. Para el cálculo de la definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus tipos máximos.

f) **Expediente:** La documentación contractual se halla expuesta en Secretaría Municipal, a disposición de cualquier interesado, desde la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta la fecha de licitación.

g) **Presentación de pliegos:** La presentación de pliegos se realizará en Secretaría Municipal, de las diez a las catorce treinta horas, de los días hábiles, y el plazo se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las catorce treinta horas del día en que se cumplan los diez hábiles siguientes a aquel en que aparezca la publicación del último anuncio de licitación en los referidos «Boletines Oficiales».

Cada propuesta habrá de presentarse en dos sobres independientes, cerrados, de conformidad con lo que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

1.ª El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Propuesta económica» (plica A), e incluirá proposición con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, informado del anuncio de licitación convocado para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal, mediante cobertura de la pista existente, y de las condiciones que se exigen contenidas en el correspondiente pliego, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos pliegos, proyectos y otros documentos del contrato por la cantidad de pesetas (en letra). Se comprometo a pagar a obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones exigibles según la legislación laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

2.ª El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Referencias técnicas y documentación administrativa» (plica B), e incluirá los documentos que exige el artículo 5.º del pliego de condiciones.

h) **Apertura de pliegos y adjudicación:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo

de presentación de proposiciones, y se procederá a la apertura de los pliegos denominados «Referencias técnicas y documentación administrativa» (plica B).

Al quinto día hábil siguiente, y atendiendo el informe técnico correspondiente, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la subasta.

Resuelta la admisión previa anterior, a las doce horas del primer día hábil, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de las ofertas admitidas (plica A), y se adjudicará provisionalmente el contrato. Se pasará el expediente para su resolución al Ayuntamiento Pleno para la adjudicación definitiva o si procede, la declaración de licitación desierta.

Artés, 5 de abril de 1983.—El Alcalde. 2.775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de mercado de mayoristas de frutas y verduras.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de mercado de mayoristas de frutas y verduras, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por acuerdo de 9 de marzo actual y quedando expuesto al público por el plazo de ocho días (artículo 24 del Reglamento de Contratación).

Tipo de licitación: 198.441.864 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía provisional: 3.928.837 pesetas.

Garantía definitiva: 7.857.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones de 1983.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNICIPAL)

1. Sobre de «Referencias»: Se incluirán los documentos relacionados en el artículo 7 del pliego de condiciones administrativas.

2. Sobre de «Oferta económica»: Don, vecino de, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se obliga a ejecutar las obras del proyecto con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 10 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.245-A.